

RÉGIMEN DE LAS JORNADAS

SEDE: Paraninfo de la Universidad de Murcia.
Campus de La Merced.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN: 30 euros (cuota especial para alumnos de la UMU).

MATRÍCULA: De 14 al 18 de febrero de 2011 en la Secretaría de la Escuela de Práctica Jurídica. De 9 a 14 h.: delegación de la Escuela en la Facultad de Derecho (junto a la Secretaría de la Facultad). De 16 a 20 h.: sede de la Escuela, edificio universitario Saavedra Fajardo, 2ª planta, c/ Actor Isidoro Máiquez nº 9. Tfños. 868 883 071-72. Fax: 868 883 388. E-mail: epracja@um.es

DIPLOMA: Por la Universidad de Murcia y el Ilustre Colegio de Abogados de Murcia se otorgará el correspondiente Diploma a los matriculados que asistan de modo regular a las Jornadas.

CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN: Se reconocerán dos créditos de libre configuración.



ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA DE MURCIA

Jornadas sobre LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL DE 2010

UNIVERSIDAD DE MURCIA
21, 22, 28 de febrero y 1 de marzo de 2011

PROGRAMA

Día 21 de febrero de 2011

- 15:30 h. Acreditaciones.
- 16:10 h. Inauguración de las Jornadas.
- 16:15 h. 1ª Ponencia: *“Aspectos generales de la reforma”*
D. JAIME PERIS RIERA. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Murcia. Abogado.
- 18:00 h. 2ª Ponencia: *“Responsabilidad penal de las personas jurídicas”*
D. BERNARDO DEL ROSAL BLASCO. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Alicante. Abogado.

Día 22 de febrero de 2011

- 17:00 h. 3ª Ponencia: *“Nuevas penas; especial referencia a la libertad vigilada”*
D. BORJA MAPELLI CAFFARENA. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Sevilla.
- 19:00 h. 4ª Ponencia: *“Incidencia de la reforma en los delitos de corrupción pública y privada”*
D. JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ LUCERGA. Teniente Fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

Día 28 de febrero de 2011

- 17:00 h. 5ª Ponencia: *“Novedades en los delitos patrimoniales y contra las personas”*
D. MIGUEL PASQUAL DEL RIQUELME HERRERO. Magistrado-Juez de lo Penal nº 2 y Decano de Murcia.
- 19:00 h. 6ª Ponencia: *“Nuevos modelos de protección a la infancia”*
D. DAVID MORILLAS FERNÁNDEZ. Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Murcia.

Día 1 de marzo de 2011

- 17:00 h. 7ª Ponencia: *“El comiso”*
Dª. TERESA AGUADO CORREA. Profesora Titular de Derecho Penal de la Universidad de Sevilla.
- 19:00 h. 8ª Ponencia: *“Modificación de los delitos contra la hacienda pública”*
D. GASPAR DE LA PEÑA VELASCO. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense de Madrid. Abogado.